

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13786 BARCELONA

Xavier Garcia Bonet, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 12 de Barcelona al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto. Concurso abreviado 33/2021 Sección: A.

NIG: 0801947120218000047

Fecha del auto de declaración. 25 de enero de 2021.

Clase de concurso. voluntario abreviado.

Entidad concursada. Jardí de Bera, S.L., con CIF.: B-59084293, con domicilio en calle Passatge Sant Ramon 3, 08470 - Sant Celoni.

Barcelona, 25 de enero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A210016648-1